

JÁUREGUI

➤ Las medidas de financiamiento externo anunciadas por el gabinete económico son acertadas, pero falta mucho por hacer antes de cantar victoria.

Dos adelante, tres atrás

MANUEL J. JÁUREGUI

Quien lleva un 10 en conducta todo el año se lleva la medalla en el fin de cursos: éste es el caso de nuestro México Mágico, a quien, por antecedentes de bien portado, el Fondo Monetario Internacional le extendió una línea de crédito de 47 mil millones de dólares.

La estrellita en la frente que traemos se la debemos al Presidente Zedillo quien, tras el "error del diciembre" y con los buenos oficios del Presidente Bill Clinton y su Secretario del Tesoro, Bob Rubin, logró que este mismo FMI nos extendiera una línea de crédito, un verdadero salvavidas, por 50 mil millones de dólares en 1995.

Esta lanota se la REPAGÓ México al FMI antes de tiempo y plenamente en el 2000, y desde entonces hemos quedado anotados en la lista de "excelencia" de ese organismo.

El miércoles, en Londres, el Secretario de Hacienda, Agustín Carstens, anunció la extensión de esta línea "preventiva", la cual puede o no usarse, pero cuya mera existencia infunde CONFIANZA en el País y le imprime solidez a nuestra moneda.

Mientras, nuestro insigne ex compañero de escuela, el doctor Guillermo Ortiz, Gobernador del Banco de México, ha diseñado un ingenioso mecanismo mediante el cual, recurriendo a OTRA línea de crédito de 30 mil millones de dólares en "swaps" que nos ofreció la Reserva Federal estadounidense, financiarán a bancos mexicanos (es un decir) para que éstos les presten en dólares a empresas nacionales atoradas con deudas en moneda verde y en plena paridera de renegociación.

¿Alguien dijo Cemex?

Es así como comienzan a surgir de aquí y allá CHISPAZOS de esperanza, no de que todo se componga para mañana, pero sí cuando menos de que YA NO SEGUIRÁ empeorando la crisis (mucho) y que quizás esté ya tocando fondo o cerca de hacerlo.

Los mercados, como habrán notado, tomaron muy positivamente tanto el anuncio del Secretario Carstens como el del Dr. Ortiz. Ambas son medidas adecuadas que nos ganan tiempo y nos permiten resolver las broncas más apremiantes alejando el espectro de un mayor deterioro en el valor del Peso, o de la insolvencia de numerosas empresas mexicanas agobiadas por deuda denominada en moneda extranjera.

Habrà quien diga que contraer deudas equivalentes casi al valor del total de nuestras reservas compromete la solvencia del País.

Quizás en condiciones ordinarias así podría considerarse, pero visto el tamaño de la amenaza económica que se cierne sobre nosotros, debe mirarse como el menor de todos los males.

En suma: bien, pues, por nuestro gabinete económico, que se ha anotado dos aciertos importantes con estas medidas de financiamiento externo anunciadas.

Sin embargo, no es como para que se sienten en sus laureles, pues quedan muchas cosas por resolver.

Apesta, y mucho, por ejemplo, que por inédita unanimidad nuestros diputados hayan votado por ANULAR de facto el derecho ciudadano individual al amparo fiscal.

De aprobarse esta reforma constitucional (faltan los senadores y que la avalen los con-



Continúa en siguiente hoja

Fecha 03.04.2009	Sección Primera - Opinión	Página 11
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

gresos locales), quedaremos jurídicamente todos los ciudadanos como meros esclavos de Hacienda, fácil e indefensas presas de los caprichos y exigencias de su burocracia.

Como dijo Shakespeare, “¿algo apesta en Dinamarca!” (esquina con San Lázaro), no se ponen de acuerdo para nada los señores legisladores, pero, de repente, abrumadoramente, lo hacen los TRES partidos para conculcar un derecho ciudadano plasmado en nuestra Constitución.

¿De qué tamaño fue el DULCE que le ofrecieron a los de oposición para transar... perdón... que se sumaran y aprobaran esta barbaridad?

Avanzar implica una serie de pasos hacia delante. En México tomamos dos para adelante y luego tres ¡pa’trás!

¿Así cuándo llegaremos al destino llamado “prosperidad”?

